

Santiago de Cali D.E., 15/01/2026

Doctor

**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**

Gerente

**INNOVATECH E.I.C.E.**

Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-01-15-003 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

**I. OBJETO**

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.**

**II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Registro, monitoreo, seguimiento y control de la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en INNOVATEC E.I.C.E. 2. Revisar, verificar y actualizar la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en INNOVATEC E.I.C.E. 3. Reportar en las plataformas autorizadas por el Ministerio de Trabajo y/o ARL de la entidad los estándares mínimos del del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de INNOVATEC E.I.C.E. 4. Programar capacitaciones dirigidas a los empleados y contratistas de la Entidad, con base en los resultados que arroje la matriz de riesgos. 5. Cumplir con el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por INNOVATEC E.I.C.E. 6. Apoyar, acompañar y llevar control de las actas de los comités de convivencia y Copasst de la Entidad. 7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/05/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE**. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

1. **UNA** cuota parcial por el valor de **UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000) M/CTE.**
2. El saldo del valor se pagará en **CUATRO** cuotas iguales por el valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE.**

### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

### VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

  
\_\_\_\_\_  
LUZ MARINA CALDERON GRISALES  
C.C. No. 29739333 de Restrepo (Valle)